



ENMIENDA NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 23J-06328 PARA LAS REPARACIONES EN EL CENTRO DE APRESTAMIENTO DE LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO

ASUNTO: VARIOS

Se notifica a los licitadores interesados en participar de la Subasta de referencia las siguientes enmiendas:

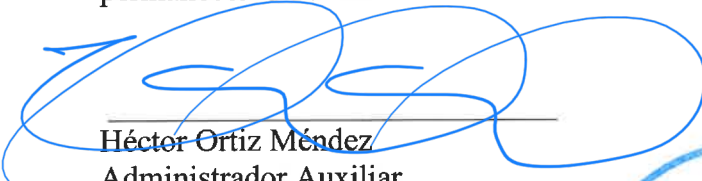
- I. Se enmienda la **Sección II Ofertas Admisibles e Inadmisibles**, Inciso 8: Competencia Adecuada del Pliego de la Subasta de referencia para que lea como sigue:

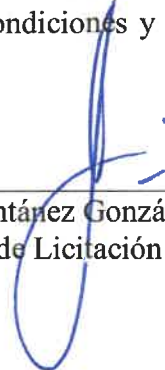
“Todo licitador o persona interesada en participar de la presente subasta formal, ACEPTA Y RECONOCE que la ASG emite este pliego con el propósito de reparar el Centro de Aprestamiento de la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

- II. Se enmiendan la **Parte VII Condiciones e Instrucciones Especiales** del Pliego de la Subasta de referencia para que lea como sigue:

x. El licitador deberá cumplir con el “Build America Buy American Act” (BABAA).

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.


Héctor Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar
Área de Adquisiciones


Joel Fontáñez González
Oficial de Licitación Interino

Emitido hoy lunes, 27 de marzo de 2023
En San Juan, Puerto Rico

